



XI MEMORIAL ALEJANDRA FERNANDEZ



XVII Regata Berberecho

29, 30 de septiembre de 2018

INSTRUCCIONES DE REGATA

1. ESCENARIO

La **REGATA**, de carácter **CLASIFICATORIO** para la clase **LASER** y valedera como **clasificatoria**, se celebrará los días 29, 30 de septiembre, en aguas de **la Ría de Muros y Noia**, siendo organizada por el **REAL CLUB NÁUTICO PORTOSÍN (RCNP)** de acuerdo con **la secretaría de la clase en Galicia AECIL y la Real Federación Gallega de Vela (RFGV)**. Colaboran el **Concello de Porto do Son, la DIPUTACIÓN DE A CORUÑA y DEPORTE GALLEGO**, con el Patrocinio de **GADIS**.

2. REGLAS

2.1 La regata se regirá por:

- a) el Reglamento de Regatas de la World Sailing 2017 – 2020 (WS)
- b) las Prescripciones de la Real Federación Española de Vela (RFEV) en vigor
- c) las Reglas de la **Clase LASER** en vigor
- d) el Anuncio de Regata (AR)
- e) Se aplicará el apéndice P
- f) las presentes Instrucciones de Regata (IR), que pueden modificar alguna de las reglas anteriores

2.2 La regata está clasificada de Categoría C de acuerdo con el Apéndice 1, reglamentación 20.3.1 (d) (i) de la WS.

2.3 Penalizaciones Alternativas por Infracción de una Regla de la Parte 2 del WS.

- i) Se aplicará la penalización de Dos Giros, reglas 44.1 y 44.2 del WS.
- ii) Un barco que acepte una penalización alternativa o se auto penalice, deberá **rellenar y presentar un formulario de reconocimiento de infracción en la Oficina de Regatas** antes de finalizar el plazo para protestar.



3. INSCRIPCIONES.

Pueden participar aquellos barcos de la **Clase**, inscritos y registrados conforme al AR.

Los competidores tendrán que cumplir los requisitos de elegibilidad de la WS (Reglamentación 21 del Apéndice 2 de la WS), y la prescripción de la RFEV a este Apéndice.

4. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

4.1 Cualquier modificación a las IR se anunciará en el Tablero Oficial de Avisos (TOA), 1 hora antes de la señal de Atención de la primera salida del día, excepto que cualquier modificación en el programa de regatas se anunciará antes de las 21.00 horas del día anterior a su efectividad.

4.2 Los avisos a los participantes se anunciarán en el TOA. Un aviso en el mismo sustituye a toda notificación individual a cada participante.

Es responsabilidad de los participantes el consultar el TOA, situado en el hall de la entrada del Edificio del RCNP, tanto antes de hacerse a la mar para tomar las salidas como a la terminación de la prueba.

5. SEÑALES ESPECIALES EN TIERRA

5.1 Las señales hechas en tierra se darán en el mástil principal de señales entre las 09.00 y las 20.00 h. de cada día, situado en la explanada del RCNP.

5.2 La bandera DELTA "D" del CIS, significa: "La señal de atención no se dará antes de 30 minutos, después de izar esta señal o antes de la hora programada, lo que suceda más tarde". Ninguna embarcación abandonará su lugar de varada en tierra hasta que se largue esta señal, salvo autorización expresa del Comité de Regatas (CR).

6. PROGRAMA DE LAS PRUEBAS Y EVENTOS

Sábado		
	10.00 a 12.00 horas	Apertura oficina de Regatas Registro de participantes Entrega Instrucciones
	12:30 horas	Reunión de Entrenadores- Salón Social
	14.00 horas	Atención 1ª Prueba del día. (próximas a continuación)
	21.30 horas	Cena ESPECIAL REGATA
DOMINGO		
	09.00 horas	Apertura de cafetería (desayunos)
	11.00 horas	Atención 1ª Prueba del día. (próximas a continuación)



XI MEMORIAL ALEJANDRA FERNANDEZ

XVII Regata Berberecho

29, 30 de septiembre de 2018



15.00 Horas	Tiempo límite para salida, excepto como consecuencia de una llamada general previa.
16.30 Horas	Acto de CLAUSURA

6. FORMATO DE COMPETICIÓN

6.1 Formato de Competición: **Se navegará en flota.**

6.2 Las pruebas serán numeradas consecutivamente según el orden en que se han navegado.

6.3 Se navegará un máximo de **6** pruebas y no se navegará más de 4 pruebas por día.

7. CAMPOS DE REGATA E IDENTIFICACIÓN DE EMBARCACIONES OFICIALES

7.1 El campo de regatas estará situado en las inmediaciones del puerto deportivo.

7.2 El campo de regatas se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 50 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer un barco en regata.

7.3 La Zona de Salida se define como el rectángulo que cubre una superficie de 50 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.

8. RECORRIDO

El Oficial de Regata preparará un recorrido que se pueda cubrir aproximadamente en 35 minutos. Una duración de la prueba mayor o menor de la indicada no será motivo para solicitar una reconsideración ni protesta (Modifica la regla 60 del WS)

El Oficial de Regata puede acortar o alargar las distancias entre balizas a fin de alcanzar la duración pretendida, realizándose en los tramos que en ese momento no se encuentre navegando ningún participante durante la prueba. (Modifica regla 33 del WS)

9. BALIZAS

9.1 Las balizas del recorrido serán **TRONCOCÓNICAS de color rojo**

9.2 La baliza de Salida: Barco del CR en el extremo de estribor de la línea de salida y baliza nº 4 del recorrido en el extremo de babor.

9.3 La baliza de Llegada: Barco del CR situado en zona de la salida inicial y un boyarín naranja **a popa de la embarcación** formando la línea en el otro extremo.

9.4 Las balizas del cambio de Recorrido: **TRONCOCÓNICAS DE COLOR AMARILLO**



10. SEÑALES DE SALIDA Y LÍNEA DE SALIDA

10.1 Se darán las salidas de las pruebas, de la siguiente forma (Modifica la regla 26 del WS)

SIGNIFICADO	SEÑAL VISUAL SEÑAL FÓNICA	MINUTOS PARA SALIR
ATENCIÓN	Numeral 1 del C.I.S Izada Bocinazo	5
PREPARACIÓN	Bandera "P" , "I", "Z", "Negra" o "U" del CIS izada Bocinazo	4
ÚLTIMO MINUTO	Arriado Bandera "P" , "I", "Z", "Negra" o "U" del CIS Bocinazo	1
SALIDA	Arriado Bandera ATENCIÓN Bocinazo	0

10.2 La línea de salida estará determinada entre el mástil o percha a bordo del barco del CR y la baliza nº 4 de recorrido.

10.3 En condiciones desfavorables, el barco del CR en la línea de salida puede mantener su posición usando motor.

10.4 Todo barco que salga más tarde de tres minutos después de su señal de salida, será clasificado como 'DNS'.

11. LLAMADAS

Llamada Individual

11.1 Si es posible, una embarcación del CR, situada cerca de la primera baliza del recorrido, después de la salida llamará la atención de los barcos OCS que no se hayan exonerado correctamente señalándolos con la bandera 'X', "Z" del C.I.S. según el caso, y voceando su número de vela. Pueden hacerse repetidas señales fónicas para llamar la atención.

11.2 Cuando se dé una Llamada General, la señal de atención para la salida se dará 1 minuto después de arriar el "Primer Repetidor".

12. CAMBIOS DE RECORRIDO Y LONGITUD DESPUÉS DE SALIR

12.1 Al cambiar el recorrido después de la salida, el CR fondeará una nueva baliza de la misma forma y color Amarillo y levantará la baliza original tan pronto como sea práctico.

12.2 Los barcos pasarán entre el barco del CR que señale el cambio, que tendrá consideración de baliza del recorrido y la baliza cercana (modifica la regla 28.1 del WS) dejando la baliza a babor y el barco del CR a estribor.

13. LA LÍNEA DE LLEGADA

13.1 La línea de llegada estará determinada entre un mástil o percha a bordo del barco del CR y Boyarin a popa de la embarcación

13.2 En condiciones desfavorables, el barco del CR en la línea de llegada puede mantener su posición usando motor.

14. BARCO QUE SE RETIRA DESPUÉS DE TERMINAR (RAF).

BARCO QUE NO TERMINA (DNF).

BARCO QUE NO SE ACERCA A LA ZONA DE SALIDA (DNC).

14.1 Un barco que se retira después de terminar (RAF), deberá presentar un formulario de Retirado en la Oficina de Regatas (OR) antes de que termine el plazo para protestar.

14.2 Un barco que abandone el campo de regatas en cualquier momento (DNF), lo notificará, por cualquier medio al CR y deberá presentar un formulario de DNF en la OR antes de que termine el plazo para protestar.

14.3 Los barcos que no se hayan acercado a la zona de salida o que no abandonen el club para las pruebas del día (DNC), lo notificarán a la OR.

15. TIEMPO LÍMITE.

El tiempo límite será de **una hora** para realizar el recorrido completo el barco en cabeza.

Todo barco que no termine dentro de los 15 minutos después de la llegada del primero, será clasificado como 'No Terminó' (DNF).

En una prueba válida, caso de que finalice el tiempo límite por puesta de sol, los barcos que no hubiesen terminado después de entrada el primero, serán considerados como "DNF".

Si durante el transcurso de una prueba se produce una caída de viento hasta una fuerza inferior a 1 (Beaufort) y esta situación se prolongase durante un tiempo superior a 10 minutos, se largará la señal de anulación y nueva salida o aplazamiento según el caso.

16. PROTESTAS

16.1 Un participante debe cumplir con los requisitos de la regla 61.1(a) del WS.

Inmediatamente después de terminar, un barco que tiene la intención de protestar informará al barco del CR en la línea de llegada, acerca de cuáles son los barcos a quienes intenta protestar hasta que su intención haya sido reconocida por el CR (adición a la regla 61.1(a) del WS).

16.2 Las protestas se harán por escrito en formularios que estarán disponibles en la OR y se presentarán en ésta dentro del plazo para protestar.

16.3 Plazo para Protestar:

- a) El plazo para protestar terminará una media hora después de terminada la última prueba de cada día. La hora resultante se anunciará en el TOA.
- b) La hora límite para presentar una petición de reparación por otros hechos que los acaecidos en la mar, finalizará media hora después de la exposición de las clasificaciones del día si esta exposición tiene lugar antes de las 20.30 horas, o a las 09.30 horas del día siguiente si la exposición se efectúa posteriormente. (Modifica la regla 62.2 del WS).

La hora límite del último día de la Regata finalizará media hora después de la exposición de la Clasificación General en el TOA.

- c) El plazo para solicitar reapertura de audiencia, finalizará 30 minutos después de haber sido notificada la resolución de la última protesta del día. (Modificación a la regla 66 del WS)

16.4 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden previsto de audiencias y de su hora se anunciarán en el TOA lo antes posible y no más tarde de media hora después de finalizar el plazo para protestar. En principio las protestas se tramitarán en el orden aproximado de recepción y se pide a las partes permanezcan en las proximidades de la sala de protestas a fin de acelerar las audiencias.

Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas, de su situación se informará en la OR.

17. PUNTUACIÓN

17.1 Se aplicará el Sistema de Puntuación Baja, Apéndice A4 de la WS, con las siguientes indicaciones:

- a) Si se han navegado 4 o más pruebas se descartará la peor puntuación de cada embarcación.
- b) Se aplicará el sistema de desempates del Apartado A8 del Apéndice A de la WS.

18. AMARRES Y PUESTA EN SECO



XI MEMORIAL ALEJANDRA FERNANDEZ

XVII Regata Berberecho

29, 30 de septiembre de 2018



Los barcos estarán varados o amarrados, únicamente en los lugares que les asigne la organización. Se podrá sancionar en la última prueba realizada si no se cumple esta instrucción.

19. NÚMEROS DE VELA

19.1 Los barcos se inscribirán y usarán únicamente el número de vela con el que se han inscrito, excepto previa autorización escrita del CR.

19.2 Los barcos que incumplan la regla 77, Apéndice G del WS o la IR 20.1, serán clasificados como (DNC) sin previo aviso. (Afecta a la regla 63.1 y Apéndice H del WS).

20. SUSTITUCIÓN DE PARTICIPANTES

20.1 No podrá ser sustituido ningún patrón.

21. REGLAS DE SEGURIDAD

21.1 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto del RCNP y se vea impedido de llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando al teléfono: **981 76 65 83**

21.2 Todos los competidores observarán cuidadosamente esta IR. De lo contrario podrá exigírseles el pago de los gastos de las operaciones de búsqueda y rescate.

21.3 Cuando se largue el emblema de la Cruz Roja (una cruz roja sobre fondo blanco) a bordo de cualquier barco del CR, los entrenadores y demás barcos de apoyo a equipos deberán colaborar con el comité organizador en las labores de seguridad.

21.4 La Regla 40 del WS (Dispositivos Personales de Flotación) será de aplicación en todo momento mientras se esté en el agua.

22 PERSONAL DE APOYO DE EQUIPOS

22.1 Todo el personal de apoyo tendrá que estar inscrito en el evento y tendrá una radio VHF en el canal de la regata.

22.2 Se permite a los entrenadores y jefes de equipo, el uso de barcos de apoyo individuales y su atraque en las instalaciones que determine la Organización, únicamente bajo las siguientes condiciones:

22.2.1 Solicitar y obtener autorización previa del CR.

22.2.3 Los jefes de equipo, entrenadores y demás personal de apoyo, abandonarán rápidamente el campo de regatas tan pronto como se largue la señal de preparación y permanecerán fuera de esta zona hasta después de la llegada de la última embarcación en la prueba.



XI MEMORIAL ALEJANDRA FERNANDEZ

XVII Regata Berberecho

29, 30 de septiembre de 2018



23 COMUNICACIONES

23.1 Quedan prohibidas cualquier tipo de comunicaciones entre participantes y embarcaciones de apoyo durante las pruebas.

Esta restricción incluye comunicaciones por radio y también por telefonía móvil.

23.2 El CR utilizará el Canal 09 VHF

24 VERTIDO DE DESPERDICIOS Y BASURA

24.1 Se aplicará la regla 55 de la WS y su penalización será DNE.

25. PREMIOS

Habrán premios como mínimo para las tres primeras tripulaciones y primera fémia.

26 RESPONSABILIDAD

26.1 Todos los que participan en este Evento, lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

26.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento rechaza responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas instrucciones de regata.

26.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del WS que establece: "es de la exclusiva responsabilidad de un barco, decidir si participa en una prueba o si continúa en regata".

Portosín, a 27 de septiembre.
REAL CLUB NÁUTICO PORTOSÍN
Comité de Regatas





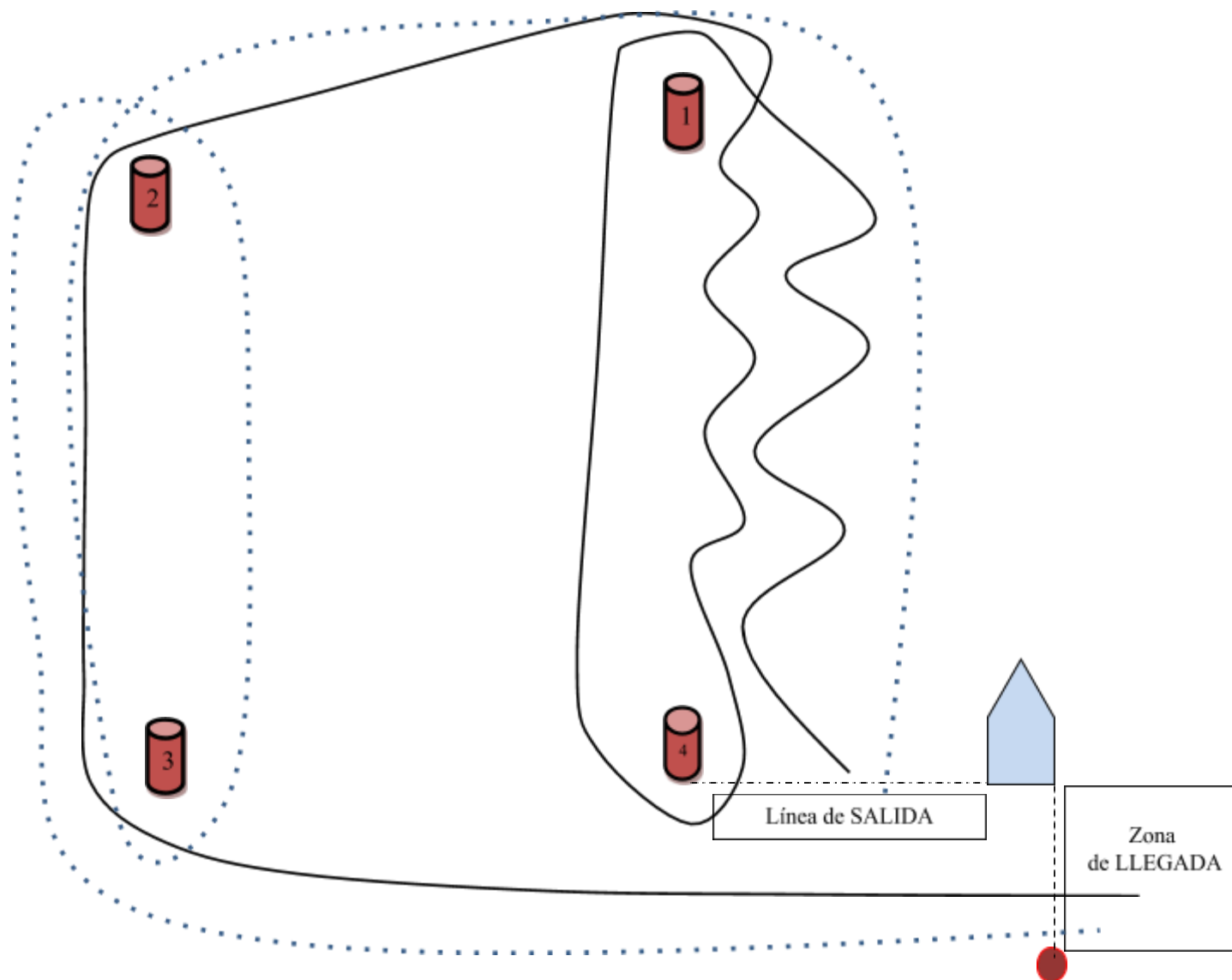
XI MEMORIAL ALEJANDRA FERNANDEZ

XVII Regata Berberecho

29, 30 de septiembre de 2018



1ª Salida	2ª Salida
RECORRIDO OUT	RECORRIDO IN
Salida, 1, 2, 3, 2, 3, llegada	Salida, 1, 4, 1, 2, 3 Llegada
Clase Standard y Radial	Clase 4.7





XI MEMORIAL ALEJANDRA FERNANDEZ

XVII Regata Berberecho

29, 30 de septiembre de 2018



SERVICIO A REGATISTAS Y
ACOMPAÑANTES
CAFETERÍA RESTAURANTE – EL MIRADOR DEL NÁUTICO

VIERNES

CENA ESPECIAL PARA REGATISTAS A PARTIR DE LAS 21.30 HORAS
(Con reserva)

SÁBADO

DESAYUNOS DESDE LAS 9.00 HORAS

CENA ESPECIAL PARA REGATISTAS A PARTIR DE LAS 21.30 HORAS
(Con reserva)

DOMINGO

DESAYUNOS DESDE LAS 9.00 HORAS

DESDE EL RESTAURANTE se **ACONSEJA RESERVAR** CON ANTELACIÓN, EN LA MEDIDA DE LO POSIBLE, CON EL FIN DE PODER DAR EL MEJOR SERVICIO.

OTRAS OPCIONES PREGUNTAR POR REBECA

981 76 60 50